

# Derecho Internacional Privado

Lección 1ª. El Derecho Internacional Privado: concepto, objeto, contenido y caracteres



**Aurora Hernández Rodríguez**

DPTO. DE DERECHO PRIVADO

Este tema se publica bajo Licencia:

[Creative Commons BY-NC-SA 3.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/)

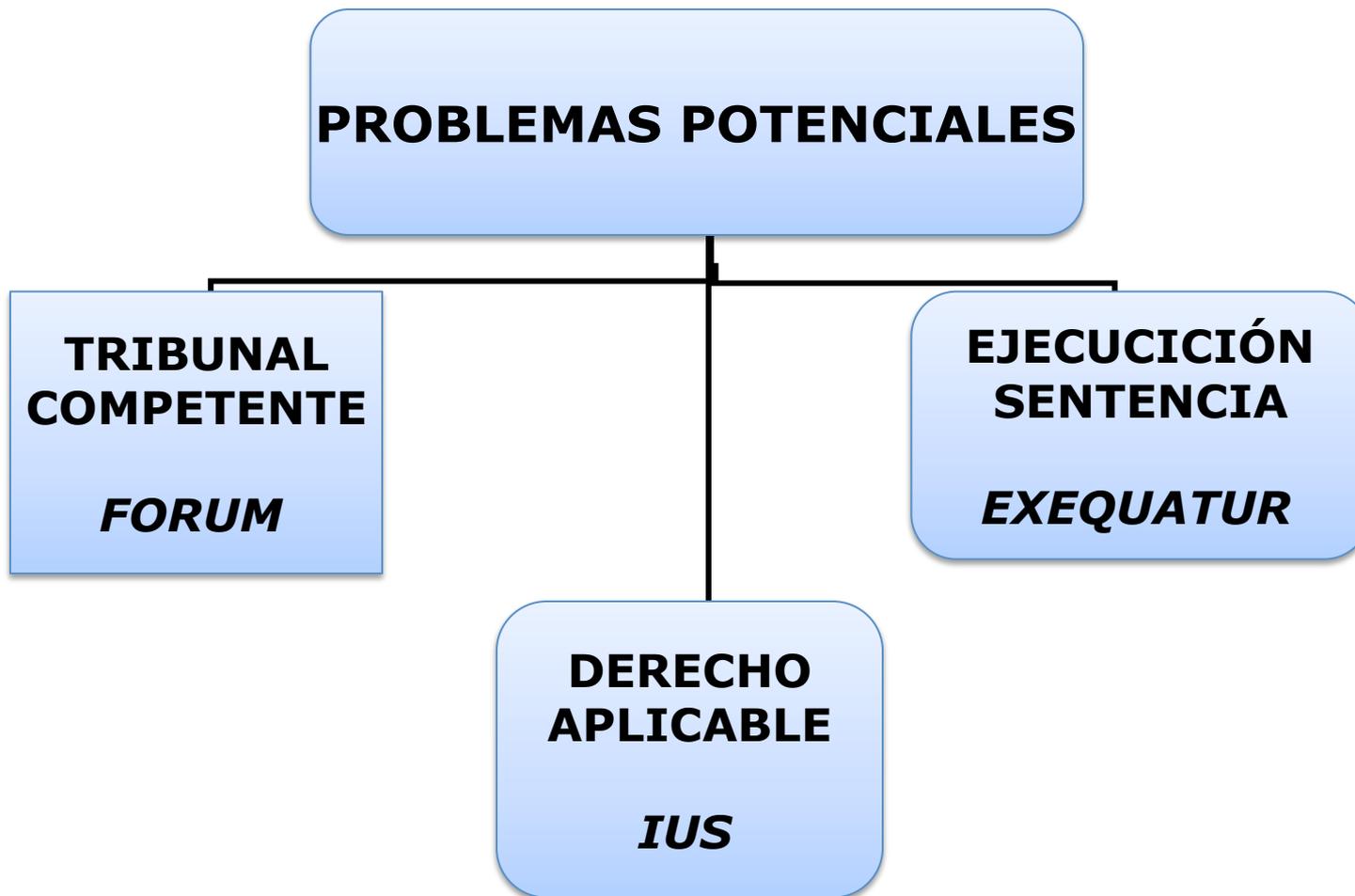
# ¿Qué es el Derecho Internacional Privado (en adelante, DIPr)?

## ¿Para que sirve?

## PREMISAS IMPORTANTES

1ª) División del mundo en Estados

2ª) Dimensión internacional de las relaciones privadas: cruce o paso de la frontera



# SOLUCIÓN

## DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

# CONCEPTO

Sector del ordenamiento jurídico de un Estado destinado a regular los problemas que suscitan las situaciones privadas internacionales.

## Concepción privatista del DIPr

- 1ª) Coherencia científica
- 2ª) Carácter completo
- 3ª) Lógica de Derecho privado

## Otras concepciones del DIPr

- Concepción publicista
- Concepción normativista
- Concepción objetivista amplia

# Caracteres del Derecho internacional privado

- 1) Autonomía
- 2) Exclusividad. Excepciones: los conflictos de sistemas.
- 3) Relatividad. *Forum Shopping*

# Consecuencias adversas de la exclusividad y de la relatividad del DIPr

- 1ª) Falta de seguridad jurídica en DIPr
- 2ª) Decisiones claudicantes: Falta de continuidad espacial de las situaciones jurídicas internacioles

Posibles mecanismos de solución

# Objeto del Derecho internacional privado

Las situaciones privadas  
internacionales

## ¿Qué es una situación privada?

- a) Relaciones jurídicas en las que intervienen particulares
- b) Relaciones jurídicas en las que interviene un sujeto de Derecho público, pero que actúa sin potestad de *imperium*

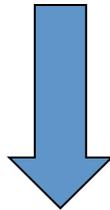
# ¿Qué es una situación internacional?

## Diversidad de tesis doctrinales

- 1ª) Tesis del “elemento extranjero puro”
- 2ª) Tesis del “elemento extranjero relevante”
- 3ª) Tesis del “efecto internacional”

# ¿Qué tesis se sigue en DIPr. Español?

Tesis del elemento extranjero puro.



Funciones del elemento extranjero:

- » Función identificativa
- » Función normativa

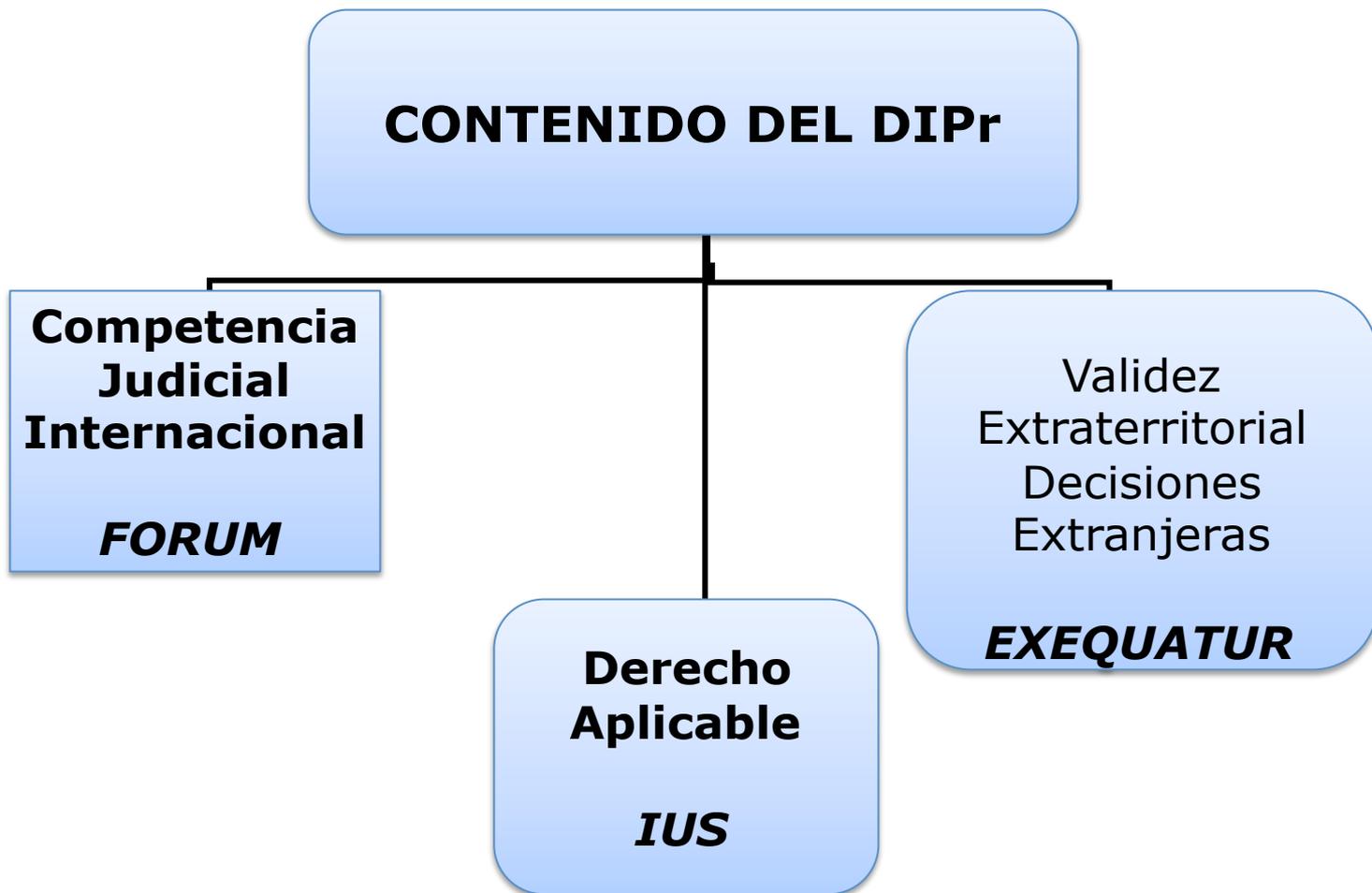
## Rasgos actuales del objeto del DIPr.

- Caracteres de las situaciones privadas internacionales en el siglo XXI:
  - Son muy numerosas
  - Son muy variadas
- Causas de la expansión de las situaciones privadas internacionales:
  - Migraciones de trabajadores
  - Desplazamientos derivados de la sociedad del ocio
  - Globalización económica

## Consecuencia:

Un DIPr multicultural e intercultural

Un DIPr neoliberal



## Sectores excluidos

- 1º) Derecho de la Nacionalidad
- 2º) Derecho de Extranjería
- 3º) Derecho interregional. Dos supuestos:
  - A) Estados Federales
  - B) Estados de tipo regional

## Algunas cuestiones relativas a la denominación del DIPr

- Origen histórico
- Crítica a la denominación
- La denominación alternativa: “conflicto de leyes”.
- Otras denominaciones
- La cuestión en el sistema español